

ALOJAMIENTO EN RESIDENCIA UNIVERSITARIA

Intendencia Departamental de Tacuarembó

Finalidad:

Brindar servicio de alojamiento a estudiantes de todo el país e internacionales que decidan realizar carreras terciarias en la ciudad de Tacuarembó, fomentando la continuidad y extensión de las diferentes trayectorias educativas como forma de promover el conocimiento e impulsar el desarrollo local y regional a través del intercambio y la generación de conocimientos.

Requisitos:

- Estar inscripto en una carrera terciaria en la ciudad de Tacuarembó.
- Ser parte de un intercambio con fines educativos.
- Ser mayor de 18 años al momento de la inscripción.
- Abonar cuota mensual correspondiente de acuerdo al servicio contratado.
- En caso de renovación deberá estar al día con las cuotas de los servicios contratados y contar con escolaridad e informe de comportamiento por parte de la Gerencia de la Residencia.

El estudiante que acceda a la Residencia tendrá el beneficio por un año, el que puede ser renovado siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el Reglamento.

El servicio contempla alojamiento, habitaciones compartidas con calefacción, acceso a espacio de servicios comunes, baños calefaccionados, kitchenette, lavaderos, salas de estudio, servicio de wifi, espacios de recreación, canchas de futbol, salón comedor, servicio de vigilancia las 24 hs, y alimentación de lunes a viernes en caso de que se haya optado por dicha opción.

EL FORMULARIO ADJUNTO TIENE CARÁCTER DE "DECLARACIÓN JURADA", según el art. 240 del Código Penal: "El que hiciere un documento privado, falso o altere uno verdadero será castigado cuando hiciere uso de él con 12 meses de prisión o 5 años de penitenciaría."

DATOS DE LA MADRE

Nombres

Apellidos

Lugar y Fecha de Nacimiento

Cédula de Identidad

Vive

Si

No

Edad

Ocupación

Estado Civil

Teléfonos

Dirección

Localidad

Departamento

DATOS DEL PADRE

Nombres

Apellidos

Lugar y Fecha de Nacimiento

Cédula de Identidad

Vive

Si

No

Edad

Ocupación

Estado Civil

Teléfonos

Dirección

Localidad

Departamento

COMPOSICIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR DEL SOLICITANTE

Se entiende por núcleo familiar a todas las personas que viven bajo el mismo techo.

	Nombre y Apellido	Parentesco	Edad	Actividad
1		Solicitante		Estudiante
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

TRAYECTORIA EDUCATIVA DEL ESTUDIANTE

Carrera o Curso o va a realizar

Año de Ingreso a la misma

Centro Educativo que la brinda

Años de Duración de la Carrera

Tiene materias previas?

Si No

En caso afirmativo especifique cuales

Mes y Año

1

Período de Exámen

2

Período de Exámen

3

Período de Exámen

4

Período de Exámen

5

Período de Exámen

En caso de RENOVACIÓN

Año en que Ingresó a la Residencia

Cantidad de materias cursadas en el año

 *

Cantidad de exámenes rendidos en el año

 *

Cantidad de exámenes salvados en el año

 *

* Es excluyente la no presentación de la ESCOLARIDAD y PLAN DE ESTUDIOS que contenga las materias obligatorias y optativas de cada año de la carrera emitidos por el centro de educativo.

**LA NO PRESENTACIÓN DE DICHA DOCUMENTACIÓN AMERITARÁ
QUE LA SOLICITUD NO SEA TENIDA EN CUENTA**

SOLICITUD DE BECA DE SUBSIDIO ECONÓMICO

Finalidad de la Beca:

Brindar apoyo a **estudiantes** cuyas condiciones socioeconómicas le impidan continuar sus estudios por cuenta del núcleo familiar. Se apoyará a las familias con el alojamiento para que los estudiantes puedan concurrir a Instituciones de Enseñanza Pública en nuestra ciudad.

El estudiante que obtenga la beca tendrá el beneficio por un año, la que puede ser renovada siempre que cuente con la **Escolaridad** exigida e informes de **Buena Conducta** y **Colaboración** en la convivencia pacífica en dicha institución, adecuándose a las reglas y manteniendo hacia sus compañeros y funcionarios el debido **Respeto**.

Costos y Becas

Alojamiento y Alimentación sin Beca: 2 BPC

Alojamiento y Alimentación con Beca del 50%: 1 BPC

Solo Alojamiento sin Beca: 1 BPC

Solo Alojamiento con Beca del 50%: ½ BPC

Situaciones especiales: en aquellos casos de **estudiantes del Departamento de Tacuarembó** en que las situaciones de los estudios socioeconómicos demuestren extrema vulnerabilidad, se estudiará la posibilidad de otorgar beca del 75%.

Valor de la BPC al 01/01/2024: \$

En cuanto a los potenciales becarios:

Podrán solicitar la beca aquellos estudiantes mayores de 18 años que se hayan inscripto en algunas de las carreras terciarias de la Universidad de la República, UTU, IFD, Polo Tecnológico, Escuela de Enfermería o asimilables.

Podrán ser beneficiarios de beca aquellos estudiantes que cumpliendo con los requisitos necesarios no hayan obtenido aún un título terciario. En caso de ya poseer un título terciario podrá residir en la Residencia si mantiene su condición de estudiante, pero no podrá ser beneficiario de ninguna de las becas.

En caso de estudiantes que obtengan alguna de las Becas, deberán realizar actividades y tareas en la Residencia y su entorno en forma de contraprestación designadas por la Gerencia.

Situación Socioeconómica

El estudiante debe declarar todos los ingresos del núcleo familiar, sean los mismos de origen formal o informal (changas u otras actividades independientes).

Los **ingresos por sueldos**, se tomarán en cuenta por el nominal descontando: • el aporte a la Seguridad Social (BPS y FONASA), • el Impuesto a las Renta de la Persona Física (IRPF), • el Impuesto de la Asistencia a la Seguridad Social (IASS) cuando corresponda, • retenciones judiciales debidamente comprobadas, por pensión alimenticia de hijos. • cualquier otro descuento que se aplique en forma obligatoria (impuesto por Ley), para el trabajador en cuestión.

Se consideran integrantes del **NÚCLEO FAMILIAR** a aquellas personas que comparten el mismo techo que el estudiante en el Departamento de origen y aquellos integrantes que viven transitoriamente en otra localidad, pero dependen económicamente del mismo núcleo.

No se tendrán en cuenta en el núcleo familiar (para el cálculo del per cápita) a los familiares mayores de 25 años que no sean discapacitados y que declaren no tener ingresos de ningún tipo, ni estudien, salvo en caso de personas mayores de 65 años de edad que estén a cargo de la familia. Cuando alguno de los padres no declara ingresos económicos por un período de dos años, no tiene imposibilidad física para trabajar (constancia médica) ni menores a cargo, quedará a criterio de los técnicos sociales si se contempla dentro del Núcleo Familiar a efectos del Per Cápita.

Los **solicitantes que se declaren independientes** (hogar unipersonal), deberán acreditar ingresos suficientes que les permita sustentar la independencia declarada. Los ingresos deben ser estables y con por lo menos un año de antigüedad.

Cuando se presente un estudiante cuyo ingreso no alcance para declararse independiente se requerirá documentación del núcleo familiar de origen del estudiante.

SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL NÚCLEO FAMILIAR DEL SOLICITANTE

BIENES INMUEBLES (Urbanos y Rurales)

Dirección

Localidad

Departamento

Área Construida M2 (Corresponde si es Urbano)

Superficie explotada Há. (Corresponde si es Rural)

Valor Comercial U\$S

Propietario

Arrendatario

Agregado

Promitente
Comprador

Dirección

Localidad

Departamento

Área Construida M2 (Corresponde si es Urbano)

Superficie explotada Há. (Corresponde si es Rural)

Valor Comercial U\$S

Propietario

Arrendatario

Agregado

Promitente
Comprador

Dirección

Localidad

Departamento

Área Construida M2 (Corresponde si es Urbano)

Superficie explotada Há. (Corresponde si es Rural)

Valor Comercial U\$S

Propietario

Arrendatario

Agregado

Promitente
Comprador

SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL NÚCLEO FAMILIAR DEL SOLICITANTE

VEHICULOS

1 - Tipo Matrícula.

Marca

Modelo Año

2 - Tipo Matrícula.

Marca

Modelo Año

3 - Tipo Matrícula.

Marca

Modelo Año

SEMOVIENTES

Categoría Número de cabezas

Valor Promedio en U\$S

Valor Total en U\$S

*Número de cabezas
multiplicado por el valor promedio

Categoría Número de cabezas

Valor Promedio en U\$S

Valor Total en U\$S

*Número de cabezas
multiplicado por el valor promedio

Categoría Número de cabezas

Valor Promedio en U\$S

Valor Total en U\$S

*Número de cabezas
multiplicado por el valor promedio

INGRESOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

A los ingresos en caso de Sueldos solo se les debe descontar los ingresos legales (IFPF - FONASA - BPS). Se refiere a ingresos nominales sin considerar prestamos y otras retenciones.

	Concepto	Monto
Ingresos del Postulante		
Ingresos de la Madre		
Ingresos del Padre		
Ingresos del Conyugue y/o Concubino		
Ingresos de Hermanos o quien corresponda		
Ingresos por Rentas		
Otros ingresos (aclarar)		
Otros ingresos (aclarar)		
Otros ingresos (aclarar)		
TOTAL DE INGRESOS MENSUALES		

EGRESOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

	Concepto	Monto
Alquiler o cuota de la Vivienda		
Alimentación y Vestimenta		
UTE		
OSE		
ANTEL		
Celular		
Contribución Inmobiliaria Costo anual dividido 12		
Patente Costo anual dividido 12		
Otros egresos (aclarar)		
Otros egresos (aclarar)		
Otros egresos (aclarar)		
TOTAL DE EGRESOS MENSUALES		

3: Otros datos o aclaraciones que el interesado crea oportuno establecer tales como problemas crónicos de salud del solicitante o de algún integrante del núcleo familiar:

OBSERVACIONES de Documentación Faltante etc.

1.
.....

2.
.....

3.
.....

4.
.....

5.

Firma del Estudiante: _____

Talón para el Solicitante

Documentación Faltante:

1.

Plazo de entrega:

2.

Plazo de entrega:

3.

Plazo de entrega:

4.

Plazo de entrega:

5.

Plazo de entrega:

La no presentación de la documentación en las fechas correspondientes implica la anulación de la solicitud de beca y la no consideración de la misma.

Firma del Funcionario: _____

COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE BECAS

Declaración de Ingresos

Con los efectos que establece la legislación penal en especial el Art. 240 del Código Penal: **"EL QUE HICIERE UN DOCUMENTO PRIVADO FALSO O ALTERE UNO VERDADERO, SERÁ CASTIGADO CUANDO HICIERE USO DE ÉL CON 12 MESES DE PRISIÓN O 5 AÑOS DE PENINTENCIARÍA"**.

..... titular de la C.I. domiciliado en
....., declaro que percibo únicamente los siguientes ingresos:

Por mi actividad como con un sueldo de

Por mi actividad como Con un sueldo de

Firma:

Fecha:

COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE BECAS

Declaración de Desempleo

Con los efectos que establece la legislación penal en especial el Art. 240 del Código Penal: **"EL QUE HICIERE UN DOCUMENTO PRIVADO FALSO O ALTERE UNO VERDADERO, SERÁ CASTIGADO CUANDO HICIERE USO DE EL CON 12 MESES DE PRISIÓN O 5 AÑOS DE PENINTENCIARÍA"**.

..... titular de la C.I. domiciliado en
....., declaro estar desempleado al día de hoy y no percibir ingresos por seguro de desempleo.

Firma:

Fecha:

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

Solicitud por Primera Vez

La documentación a presentar para solicitud que se deberá adjuntar al formulario es:

- 1)** Fotocopia de Cédula de Identidad del solicitante.
- 2)** Una foto tipo carnet.
- 3)** Fotocopia de Credencial Cívica.
- 4)** Fotocopia de Carné de Salud y cobertura médica correspondiente.
- 5)** Escolaridad: se deberá presentar certificado de escolaridad expedido por el Centro Educativo en que cursó el año anterior indicando toda actividad anterior.
- 6)** Adjuntar Plan de Estudios con grilla de materias curriculares por año.
- 7)** Certificado de inscripción para el año que solicita la beca (puede ser fotocopia).
- 8)** Certificado de Buena Conducta.
- 9)** Timbre Profesional de Declaración Jurada

Solicitud de Renovación

La documentación a presentar para la solicitud de Renovación que será adjuntada al formulario es:

- 1)** Escolaridad
- 2)** Grilla de materias emitido por el Centro Educativo
- 3)** Declaración de Ingresos y egresos
- 4)** Estar al día con la mensualidad
- 5)** Carné de Salud Vigente
- 6)** La encargada de la RU enviará directamente al equipo social de la IDT un informe interno respecto al desempeño de cada estudiante.

Documentación Complementaria en caso de solicitar Beca de Subsidio Económico

La documentación complementaria a presentar para la solicitud de Beca de Subsidio Económico será adjuntada al formulario es:

1) Ingresos del núcleo familiar:

- Historia Laboral nominada por el B.P.S: de todos los mayores de 18 años del núcleo familiar, trabajen o no trabajen.

- Fotocopia de recibos de sueldos de cada uno de los integrantes incluido el del aspirante, en caso de comerciantes, pequeños productores, industriales y/o trabajadores independientes deben presentar certificado de ingreso por medio de Contador Público cuando es más de 5 salarios mínimos y cuando es menor por Declaración que se adjunta.

2) Egresos del núcleo familiar:

Presentar el último recibo pago de cada uno de los ítems señalados como egresos en página N° 9.

3) Bienes inmuebles:

- En caso de ser propietarios de Bienes Inmuebles se deberá presentar fotocopia de recibo de Contribución Inmobiliaria.

- En caso de ser inquilinos fotocopia del último recibo de alquiler de la vivienda que ocupan o de locales que se alquilan para comercio o industria. - De ser ocupante precario, constancia del dador de la vivienda con firma y C.I. del dador adjuntando fotocopia de recibo de contribución.

- En caso de ser promitente comprador se deberá presentar fotocopia del último recibo de la cuota de B.H.U. o similares.

4) Bienes Muebles:

- Presentar constancia de tenencia de vehículos o negativo según corresponda, expedido por la Dirección de Tránsito de la IDT.

5) Documentación complementaria:

- Toda aquella que el estudiante considere pertinente.

La IDT podrá solicitar documentación complementaria en caso que lo crea conveniente.